



## I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	INGENIERO CIVIL (FUNCIONAL) PROFESIONAL III (CLASIFICADO)	CÓDIGO DEL CARGO	SP – ES 05907204
------------------	--	------------------	---------------------

ESTRUCTURA ORGÁNICA	Órgano de Línea	ÓRGANO DE DIRECCIÓN	Dirección Técnica	ÓRGANO DE LÍNEA	Sub Dirección de Estudios y Proyectos
---------------------	-----------------	---------------------	-------------------	-----------------	---------------------------------------

## II. OBJETIVOS DEL CARGO

Elaboración de proyectos de infraestructura y equipamiento pesquero y acuícola.

## III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Proponer la aprobación de los estudios y obras de infraestructura a nivel nacional en el ámbito de su competencia.
- Ejecutar estudios de construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura de mediana complejidad y/o envergadura, del ámbito de su competencia.
- Participar en la formulación y/o actualización de las normas técnicas y administrativas para el desarrollo de las actividades de la infraestructura pesquera y acuícola en el país.
- Participar en el diseño, reparación y mantenimiento de infraestructura portuaria o acuícola.
- Proponer programas de construcción, ampliación, mantenimiento y mejoramiento de instalaciones pesqueras y acuícolas a nivel nacional.
- Elaborar documentación técnica, descriptiva, metrados, presupuestos y análisis de costos unitarios.
- Elaborar y gestionar los cálculos de valorizaciones, ampliaciones de plazo, adicionales, disminuciones y liquidaciones de obras.
- Realiza las demás funciones que le asigne el Sub Director de la Unidad, de acuerdo al ámbito de





## IV. RELACIONES DEL CARGO

LINEAL O JERÁRQUICA	FUNCIONAL
DEPENDENCIA LINEAL DE:  Sub Director de Estudios y Proyectos	DEPENDENCIA FUNCIONAL DE:  Director Técnico y del Sub Director de Estudios y Proyectos.
AUTORIDAD LINEAL CON:  Sin autoridad lineal.	AUTORIDAD FUNCIONAL CON:  Sin autoridad funcional

## V. PERFIL DEL CARGO

### EDUCACIÓN REQUERIDA

- Título Profesional en Ingeniería Civil.
- Colegiatura vigente.

### ESPECIALIDAD

- Especialista en Infraestructura Portuaria.

### EXPERIENCIA PREVIA

- Mínima cinco (5) años en el ejercicio profesional y tres (3) en la Administración Pública y cargos similares.

### HABILIDADES TÉCNICAS

- Conocimiento del Idioma Inglés.
- Conocimiento en ofimática.

### COMPETENCIAS PERSONALES

- Capacidad analítica.
- Trabajo en equipo.
- Trabajo bajo presión.
- Compromiso laboral.
- Adhesión a normas y políticas.

